ALCALDÍA MUNICIPAL DE LABRANZAGRANDE	MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800.099.206-8 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS GESTIÓN CONTRACTUAL - FORMATO ACTA DE INICIO Y RECIBOS ACTA — CÓDIGO: 3A-3.5-FR1 jul-24 VERSIÓN: 04 — PAGINA N° 1 DE 1	

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA Nº 02 RECIBO PARCIAL Nº 01

FECHA PRESENTE ACTA:	20 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO:	CT-ARD-2026-003
CONTRATANTE:	ALCALDE MUNICIPAL
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
CARGO:	ALCALDE MUNICIPAL
NIT /C.C	800.099.206-8
CONTRATISTA.	VÍCTOR HUGO HIGUERA VEGA
NIT /C.C	9.434.642 DE YOPAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MÓNICA GERALDY PINEDA CELY Secretaria de Planeación y Obras Públicas Municipal
OBJETO:	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA FORTALECER EL PROGRAMA DE ASISTENCIA A POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ
VALOR INICIAL:	$ 37.044.000,00
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
PLAZO DE EJECUCION:	ONCE (11) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN:	ENERO 14 DE 2026
FECHA DE TERMINACION REAL:	DICIEMBRE 30 DE 2026

En LABRANZAGRANDE, se reunieron: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO, en su condición de Alcalde, Arquitecta. MÓNICA GERALDY PINEDA CELY, Secretaria de Planeación y Obras Públicas y Supervisor del contrato y la señora VÍCTOR HUGO HIGUERA VEGA, Identificada con cedula de ciudadanía No. 9.434.642 de Yopal como contratista y representante legal del contratista con el fin de suscribir la presente.

ACTA Nº 02 RECIBO PARCIAL Nº 01

DESCRIPCION	FECHA	VALOR PAGADO
VALOR CONTRATADO	14/01/2026	$ 37.044.000,00
VALOR ADICIONAL		$ 0,00
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL Nº 01 (A pagar	20/02/2026	$ 1.713.023,00
VALOR POR EJECUTAR		$ 35.330.977,00

Total a pagar presente ACTA N° 02 RECIBO PARCIAL Nº 01

UN MILLÓN SETECIENTOS TRECE MIL VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($1.713.023,00)

NOTA: El valor a pagar es de **UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.693.283,00)** por descuento de $19.740, valor pendiente de pago correspondiente al servicio de energía generado con anterioridad al inicio del contrato.

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
CONTRATANTE

VÍCTOR HUGO HIGUERA VEGA
CONTRATISTA

MÓNICA GERALDY PINEDA CELY
Supervisora

PROYECTO:	REVISÓ:	APROBÓ:
Secretaria de Planeación y Obras Públicas - Control Interno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal